ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral

Roberto Humeres Oyaneder

Nº 39. Santiago, Chile, 1º julio 2016

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:
https://romosanchez.wordpress.com/

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: http://www.facebook.com/ArchivoMasonico

Twitter: @romosanchez

LA FUNDACIÓN DE LA LOGIA PATRIA Y LIBERTAD N°36[1]
SAN FELIPE

En junio de 1895, la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, se había propuesto crear una Logia en San Felipe, proponiéndose iniciar personas residentes en la localidad hasta contar con el número suficiente de masones que permitiera crear el Taller masónico sanfelipeño. Sin embargo, aunque había hecho algunas iniciaciones, el proyecto no se había concretado.

Casi diez años más tarde, uno de los hijos espirituales de la Logia santiaguina, retomó la idea.

El 26 octubre de 1906, desde Santiago, Víctor Guillermo Ewing Acuña, Venerable Maestro de Justicia y Libertad N°5 en 1901, le anunció a Manuel de Lima y Sola, el fundador de la Masonería chilena, que había sido elevado al puesto de Gran Maestro de la Gran Logia de Chile. En la parte de central de su carta le dijo:

> creería faltar a uno de mis principales deberes, si no me apresurara a comunicar el inmerecido honor de que he sido objeto, a una de las más puras glorias, a una de las reliquias de nuestra Sub. Inst., cual sois vos, Iltre. Q. H.

[1] Capítulo del libro "Manuel de Lima (1818-1908)" en preparación.

Agregó a su misiva un deseo íntimo, un deseo que engrandecería a la Orden en Chile:

> una de las aspiraciones de mi alma es ver levantar un Templo a la Verdad en ese Valle.

Manuel de Lima se puso en campaña de inmediato y, a principios de 1907, estuvo en condiciones de invitar a los masones de San Felipe a una reunión preparatoria, en su casa, para intercambiar ideas acerca de la fundación de una logia en la ciudad.

Julio Figueroa, iniciado en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, el 24 de noviembre de 1894, fue testigo presencial del nacimiento de la nueva Logia, en cuya primera oficialidad ocupó el puesto de Secretario. El hecho lo describió así en su libro de 1910, diciendo:

> Fue a principios del año 1907 cuando D. Manuel invitó a los Masones de San Felipe para celebrar en su casa una reunión con el objeto de cambiar ideas respecto a la fundación de una Logia en esta ciudad.
>
> Serían las tres de la tarde, D. Manuel concluía un ensaye de plata i todos rodeados del horno miraban las últimas operaciones del crisol i la capela. Terminada la tarea se pasó a un vasto salón en donde a falta de otros muebles servían mui bien de sillas algunos cajones i mesas diseminados en desorden; pero en cambio se tenía a la vista todos los instrumentos simbólicos de la masonería; había allí piedras de diversos minerales, reglas, compases, niveles, combos, martillos, cuños, balanzas, hornos, matraces i una infinidad de frascos, tubos i cuanto es dable tener al ensayador i químico, a quien nada falta para ejecutar con exactitud sus operaciones.
>
> D. Manuel les explicó entonces el objeto de la reunión que no era otro sino fundar en San Felipe una Lojia con los maestros que allí había, que para ello era preciso desentenderse de aquellas preocupaciones que amedrentan al iniciar cualquiera empresa importante i que por medio del trabajo i la constancia mui pronto se vería como una realidad lo que por el momento se miraba imposible.
>
> La palabra convencida de D. Manuel, llevó al ánimo de todos la idea de la espresada fundación i se retiraron de allí dispuestos a buscar hasta encontrar un local adecuado al objeto propuesto, que era la parte más escabrosa i difícil del asunto.

> Como el hallar una casa en las condiciones necesarias para establecer una Lojia no era negocio tan sencillo ni cuestión de un día, la idea de la fundación fue languideciendo i solo de vez en cuando se trataba el punto como de una cosa, sino imposible, mui difícil, a no mediar circunstancias especiales que favorecieran el proyecto.
>
> Pero, lanzada la idea esto no podía quedar así, por una parte los deseos vehementes de los masones de San Felipe de fundar una Logia i por otra las reiteradas insistencias del Ser.: Gr.: M.: espresadas en diversas comunicaciones, hicieron que al fin, el proyecto, que había sido solo un esbozo, tomara formas tangibles i el 9 de Mayo, presididos por el Ser.: Gr.: M.: i ayudados por D. Manuel de Lima quedó fundada la Lojia en el Valle de San Felipe i distribuidos los puestos entre los siete Maestros del nuevo Taller.[2]

Julio Figueroa agregó en su libro algunos párrafos que explican el nombre de la Logia y sus primeros pasos antes de ser instalada:

> Al tratarse del nombre que debía llevar la Lojia de San Felipe, se propuso por el Ser.: que se le diera el de "Manuel de Lima", nombre que fue aceptado por unanimidad; pero D. Manuel, allí presente, en un brillante discurso, dando las gracias por el alto honor con que pretendían distinguirle pidió que, como una condescendencia, se diera a la Lojia el nombre de "Patria i Libertad N°36", nombre cuyas palabras espresan el bien más preciado del hombre i simbolizan el ideal del buen ciudadano.
>
> Como una deferencia al Sr. de Lima el nombre propuesto por él fue aprobado, dejándose sí constancia del deseo de que la naciente Lojia llevara el suyo propio como una manifestación de gratitud i cariño hacia el fundador de la Masonería Chilena.[3]

Pensamos que, si bien es cierto, la primera reunión en que se tomó la resolución de crear la Logia se celebró en la casa habitación de Manuel de Lima, pronto los hermanos buscaron un local apropiado en el cual instalar un Templo masónico.

Este lugar pudo haber sido el Club del Progreso, en cuyas dependencias la Logia Patria y Libertad rendirá los últimos honores a Manuel de Lima, en julio del año siguiente.

---

[2] Julio Figueroa, pp. 83 y 84.
[3] Ibídem

Este Club del Progreso fue fundado en los primeros días de agosto de 1907, por algunos socios del Club de la Unión, que habían sido derrotados en las elecciones de directorio que esta entidad tuvo a fines de julio de 1907.

Los disidentes compraron una casa en la calle de Coimas, a media cuadra de la plaza de armas.

La directiva que se dieron quedó integrada por Roberto Humeres Oyaneder, Exequiel Sifón, Víctor R. Celis, Moisés 2° Piñeiro y Martín Latorre.

Según el diario La Prensa,

> Dentro de poco empezarán a hacer arreglos a la casa, como la construcción de un gran salón de billares y la de un segundo piso sobre el cuerpo de edificio que da a la calle. Se está dotando, al mismo tiempo, del mueblaje necesario.[4]

En sesión que el Club del Progreso celebró el 14 de agosto de 1907, sus socios fundadores aprobaron estatutos y eligieron a su directorio, que quedó integrado por las siguientes personas:[5]

Presidente	Roberto Humeres Oyaneder
Secretario	Moisés 2° Piñeiro
Tesorero	José Vicente Echegarai
Directores	Ramón Carmona
	Víctor R.Celis
	Juan Quinlan
	Exequiel Sifon
Junta calificadora:	Ricardo Pinochet
	Carlos Caldera
	Julio Figueroa
	Jorge Quinlan
Comisión revisora de cuentas:	
	Luis A. Cereceda
	Clodomiro Mujica
	Ramón A. Infanta

Llamamos la atención sobre este directorio, pues su presidente era quien, además, ocupaba el puesto de Venerable Maestro de la nueva Logia.

[4] La Prensa, San Felipe, 11 agosto 1907.
[5] La Prensa, San Felipe, 16 agosto 1907.

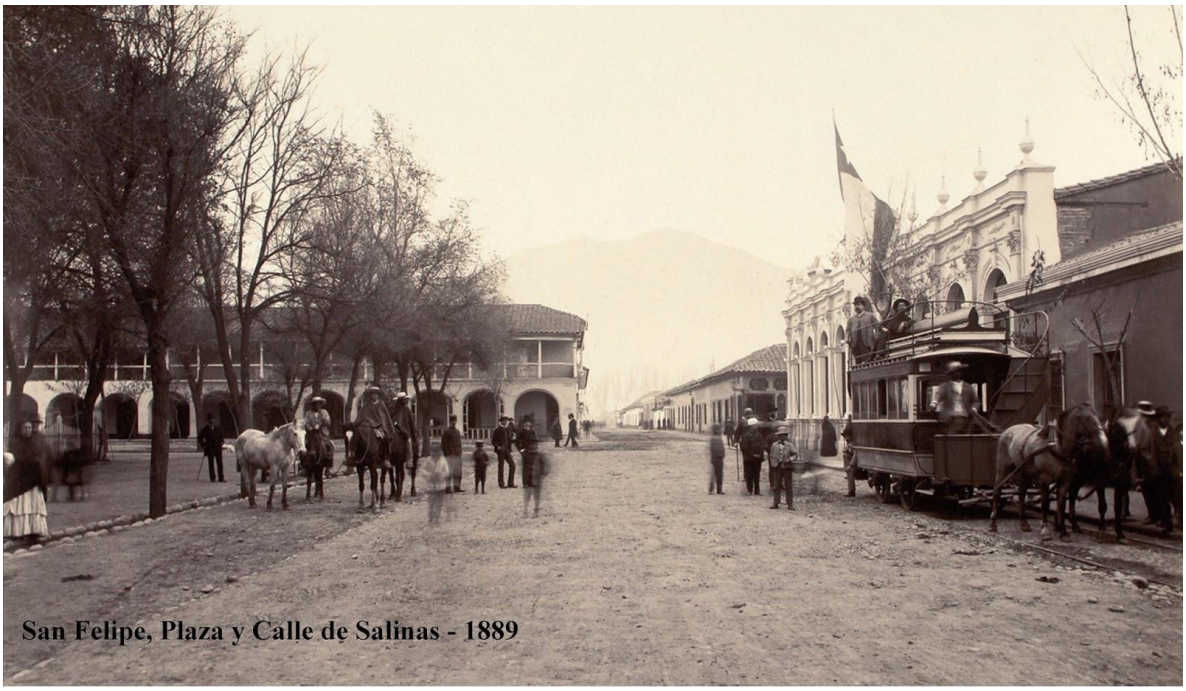

Durante algunos meses, el Club del Progreso no tuvo actividades, salvo para arreglar sus instalaciones. En la noche del 31 de diciembre de 1907, sin embargo, sus socios se reunieron para esperar la llegada del Año Nuevo con una cena en sus salones.[6]

A esas alturas la Logia estaba en funcionamiento, aunque sus reuniones eran escasas.

Esto lo puso de relieve el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing, en su mensaje a la asamblea de la Gran Logia de Chile, el 7 de junio de 1908, cuando dijo:

> En San Felipe, el proyecto de fundar una Logia ha llegado hasta el punto de que un grupo de HH.: compró la casa en que se instalará el Taller. Tiempo ha corrido para que esto último se realice; pero diversos accidentes nos privan del placer de anunciaros que ya funciona una Logia en esa ciudad.[7]

Es probable que, como consecuencia de este llamado de atención, la Logia, que operaba con una oficialidad constituida, retomara con fuerza sus trabajos.

[6] La Prensa, San Felipe, 31 diciembre 1907.
[7] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908. Santiago de Chile, Imprenta i Encuadernación Universitaria Dr. S. A. García Valenzuela, 1908, p. 8.

Esto lo demuestra la siguiente citación aparecida en el diario La Prensa, de San Felipe, el 18 de junio de 1908:[8]

Logia Patria y Libertad N°35

De orden del Venerable cito a tenida de Primer Grado para el sábado 20 a la hora y en el local de costumbre.

Se invita cordialmente a los hermanos del Valle.

El Secretario

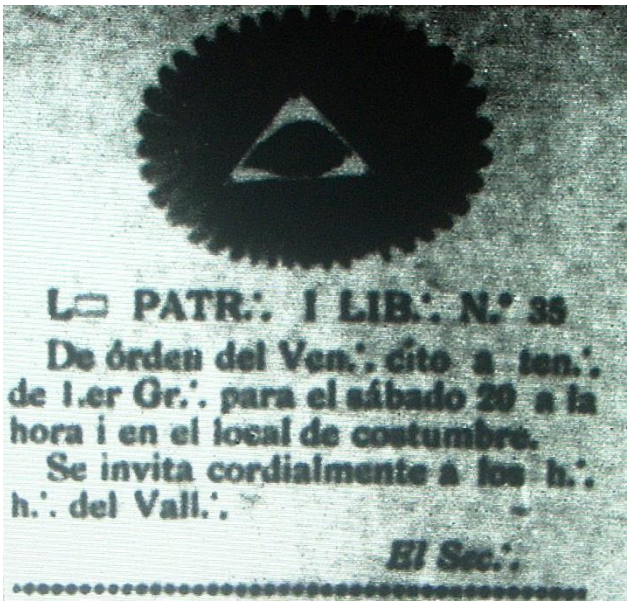
L∴ PATR∴ I LIB∴ N.° 35
De órden del Ven∴ cito a ten∴ de 1.er Gr∴ para el sábado 20 a la hora i en el local de costumbre.
Se invita cordialmente a los h∴ h∴ del Vall∴
El Sec∴

Publicado en La Prensa, San Felipe, 18 junio 1908

El día 19 de junio de 1908, en La Época, el otro diario de San Felipe, la Logia reiteró la invitación a esta Tenida con un aviso semejante.[9]

Llama la atención que la Logia tuviese asignado como número provisorio, en el rol de los Talleres de la Gran Logia de Chile, el 35 y no el 36, que finalmente le fue asignado.

Esto se explica por el tiempo que transcurrió desde la creación de la Logia, a principios de 1907, y su instalación, dos años más tarde.

[8] Se han resuelto las abreviaturas y se modernizó la ortografía.
[9] La Voz de Aconcagua, San Felipe, 19 junio 1908.

En el intertanto, se fundó la Logia Cautín, en Temuco, y a ella se le otorgó el número 35, que conserva hasta hoy.

Julio Figueroa recordaba que los primeros trabajos de la Logia Patria y Libertad se extendieron por varios meses, pero, finalmente, se logró contar con un templo y con el número suficiente de integrantes que permitiese iniciar los trabajos formalmente en instancia de constitución:

> Una serie de circunstancias felices hicieron que mui pronto se encontrara el local adecuado al objeto i lo que es más grande, la nueva Lojia fue mirada con cariño i respeto, viéndose el caso de que en pocos meses llegase a cincuenta el número de miembros de ella.[10]

El rol de Manuel de Lima en la fundación de la Logia Patria y Libertad N°36, consistió en avivar la llama del fervor masónico. No en vano quien alentaba a los hermanos a levantar las columnas de un templo era el fundador de la Masonería en Chile.

Luego de su intervención inicial, Manuel de Lima se vio dignamente reemplazado, en su papel de motivador entusiasta, por el hermano José Ramón Carmona Estivill, cuyo celo y entusiasmo pudo hacer realidad la constitución de una Logia en Aconcagua.

Al año siguiente, en la asamblea que celebró la Gran Logia de Chile, en Santiago, el 30 de mayo de 1909, el Gran Maestro Ewing pudo decir:

> Han iniciado recientemente sus trabajos en instancia las Logias Cautín, núm. 35, en Temuco; y Patria y Libertad, núm. 36, en San Felipe. Hay fundamento serio para augurarles éxito completo.[11]

En efecto, por decreto N°137, del 3 de mayo de 1909, el Gran Maestro Ewing había concedido, a siete Maestros Masones solicitantes, la autorización para levantar las columnas de la Logia Patria y Libertad N°36. El decreto expresaba que la Carta Constitutiva les sería concedida una vez que hubiesen trabajado en instancia con perfecta regularidad durante tres meses y que el número de sus miembros hubiese llegado a 31.[12]

La sección Simbólica y de Ritos, en su sesión del 1° de mayo, había informado favorablemente esta solicitud.[13]

---

[10] Julio Figueroa, p. 85.
[11] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908- 1909. Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, 1909, p. 10.
[12] Ibídem, p. 58.
[13] Ibídem, p. 104.

Mediante decreto N°139, del 9 de mayo de 1909, el Gran Maestro autorizó el Templo en que trabajaría la Logia sanfelipeña, en vista de la inspección ocular que personalmente había hecho. El Templo estaría ubicado en calle Coimas N°144.[14]

La instalación de la Logia en Instancia de Constitución tuvo lugar en ese mismo mes y estuvo presidida por el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Víctor Guillermo Ewing Acuña, quien actuó acompañado de altos dignatarios, y contó con la siguiente oficialidad:

Venerable Maestro	Roberto Humeres Oyaneder
Primer Vigilante	Ramón Carmona Estivill
Segundo Vigilante	Fernando Soto Cortés
Orador	Vicente Echegaray Ross
Secretario	Julio Figueroa González
Tesorero	Martín Latorre Yáñez
Experto	Jorge Dan Ewing Acuña
Maestro de Ceremonias	Bernardo Davis
Guarda Sellos	Atilio Barrios Guerra
Diputado ante la Gran Logia	Alfredo Melossi

A esta Tenida concurrieron, además, Manuel Gamallo Oyarzún y Enrique Campos Jara. También asistieron, como visitadores, Juan Quinlan Poblete, de la Logia Cruz del Sur N°17, de Coronel; Abraham Vera Y, de la Logia Aurora de Italia N°24, de Santiago; y Arturo Cádiz, de la Logia Aurora N°6, de Valparaíso.[15]

Lamentablemente, un incendio que había afectado al Templo y a la Secretaría de la Logia el 6 de julio de 1909, destruyó casi toda la correspondencia y documentos existentes[16], lo que nos impide contar con otros testimonios sobre los primeros días de Patria y Libertad N°36.

Sin embargo, este mismo incendio nos permite conocer que la Logia masónica trabajaba ocupando el mismo edificio en que funcionaba el Club Radical, llamado Club del Progreso, en calle de Coimas, cerca de la plaza.

La nota que dio cuenta del siniestro señalaba:[17]

---

[14] Ibídem, p. 60.
[15] Vergara Prado, Edgardo: Cronicón Histórico de la Resp.: Log.: "Patria y Libertad" N°36, de San Felipe. San Felipe, sin editorial, c2000, p. 19.
[16] Vergara Prado, p. 20.
[17] La Prensa, San Felipe, 7 de julio de 1909.

A las 11 más o menos de la mañana de ayer la campana del cuartel de bombas daba la alarma de incendio.

El fuego había hecho su aparición en el edificio que ocupa el Club del Progreso i que está ubicado en la calle de Coimas entre las de Merced y Freire.

Debido a la construcción del edificio, de material lijero, i a la demora en darse el aviso del caso al cuartel de bomberos, estos solo pudieron poner a salvo las casas colindantes, quemándose en su totalidad la del origen del siniestro.

Según las informaciones que hemos podido obtener el incendio se debió a un descuido de la persona a cargo del establecimiento nombrado, quien salió a la calle a efectuar ciertas compras dejando encendido un anafe sobre el mostrador de la cantina, el cual se cree haya hecho explosión.

Tomás Vega Espinosa, cuyo es el nombre de este sujeto, se encuentra a esta hora detenido en la cárcel pública i el juzgado le instruye el sumario correspondiente.

La casa en que funcionaba el Club estaba asegurada en la Compañía La Italia en la suma de 5.000 pesos, i el mobiliario en 7.000 en la misma compañía.

Las casas de ambos lados a la incendiada solo sufrieron deterioros de escasa consideración.

El incendio del Club del Progreso significa una gran pérdida para el partido radical.

La casa había costado, en efecto, cuatro mil pesos; pero se habían gastado en ella cerca de once mil, habiéndosele hecho reparaciones que la habían modificado totalmente.

En cuanto al mobiliario, solo una mesa de billar había costado más de dos mil pesos m/c.

Los amoblados del escritorio, del salón i de la sala de lectura tenían también crecido valor.

La mayor parte de los libros desaparecieron quemados.

Tres meses más tarde, el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing promulgó el decreto N°21, el 27 de agosto de 1909, que dispuso:

1.- Concédase a la Respetable Logia N°36, bajo el nombre distintivo de "Patria y Libertad", Valle de San Felipe, la Carta Constitutiva que solicita y procédase a su instalación en conformidad con lo dispuesto en los Artículo 91 a 101 de los Estatutos Generales de la Orden.

2.- Desígnase el día cinco del mes de Septiembre próximo, a las 3 de la tarde, para la instalación oficial.

3.- Nómbrase para que nos acompañen en la solemne instalación y entrega de dicha Carta Constitutiva que personalmente efectuaremos, a los Ilustres y Queridos Hermanos Buenaventura Cádiz G., Gran Diputado Gran Maestro, y Guillermo Iriarte, Venerable Maestro de la Respetable Logia N°5, a los que se les conceden las facultades y prerrogativas correspondientes al efecto.[18]

El incendio no detuvo el trabajo masónico, pues los hermanos trasladaron su sede a la calle Riquelme número 87.[19]

A este mismo edificio se trasladaron las actividades de la Asamblea Radical, que convocó a sus militantes para una reunión el 2 de septiembre de 1909.[20]

La Tenida de Instalación, como Logia justa y perfecta, tuvo lugar el 12 de septiembre de 1909.[21]

Víctor Guillermo Ewing Acuña

Presidió el Gran Maestro Ewing y fue acompañado por Buenaventura Cádiz González, como Primer Vigilante Instalador, y Guillermo Iriarte, como Segundo Vigilante Instalador.

[18] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1909-1910, p. 16-17.
[19] Vergara Prado, op. cit., pág. 19.
[20] La Prensa, San Felipe, 2 septiembre 1909.
[21] Circular de la Gran Secretaría General, del 17 de septiembre de 1909.

La Oficialidad quedó integrada por los siguientes hermanos:[22]

Venerable Maestro:	Roberto Humeres Oyaneder
Primer Vigilante:	Ramón Carmona Estivill
Segundo Vigilante:	Jorge Dan Ewing Acuña
Orador	Abraham Vera Yanattiz
Secretario	Julio Figueroa González
Tesorero	Vicente Echegaray Ross
Primer Experto	Martín Latorre Yáñez
Segundo Experto	Manuel Gamallo Oyarzún
Maestro de Ceremonias	Bernardo Davis
Hospitalario	Enrique Campos Jara
Guarda Templo	Atilio Barrios Guerra
Diputado ante la Gran Logia	Pedro Aguirre Cerda

……

Roberto Humeres Oyaneder

Virgilio Figueroa[23]

Tiene honrosas tradiciones familiares y ha ocupado elevada situación social en San Felipe, de donde es originario, y donde ha ejercido su profesión de médico y desempeñó durante 33 años (1892-1925), el rectorado del Liceo de Hombres.

[22] Vergara Prado, op. cit., p. 22.
[23] Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile. Tomo III. Santiago de Chile, Establecimientos Gráficos Balcells y Co., 1929.

Tres de sus bisabuelos tuvieron destacada figuración entre los prohombres de la Independencia: el maestre de campo D. José Antonio Humeres y Prado, el teniente coronel D. José Antonio Oyaneder y Torres, y el sargento mayor D. Manuel Urquieta y Pastene.

Nació en San Felipe el 12 de julio de 1861, y estudió humanidades en su pueblo natal. Abrazó la carrera de medicina y obtuvo el título de médico cirujano en 1865. Su memoria para optar a la licenciatura versó acerca del *Sublimado corrosivo como antiséptico* y fue publicado en los *Anales de la Universidad.*

Ejerció su profesión en San Felipe, y fue médico del Hospital.

Durante la convulsión política de 1891, se abanderizó resueltamente en la oposición al Gobierno, y formó parte del comité provisional de Aconcagua. Encarcelado junto con otros prominentes ciudadanos, como D. Moisés del Fierro y D. Clodomiro Mujica, salió de la prisión el 29 de agosto y fue designado miembro de la Junta de Gobierno provincial de Aconcagua, la que funcionó con todo acierto y gracias a sus acertadas medidas, se evitaron en la capital de Aconcagua y en los pueblos de la provincia, los ataques a la propiedad y las violencias contra las personas.

El 30 de agosto de 1892 fue nombrado rector del Liceo de San Felipe, y se dedicó con incansable tesón, a levantar el nivel del establecimiento, tanto en el personal docente y en procurarle prestigio dentro de la localidad y de la provincia, como en la parte material del edificio, adaptándolo convenientemente a sus necesidades.

El mobiliario, la biblioteca y el material de enseñanza fueron dotados en tal forma que el Liceo puede considerarse como uno de los mejores de la provincia.

Le correspondió implantar el sistema concéntrico, lo que verificó fácilmente, siguiendo las instrucciones universitarias y llevando a regentar las cátedras principales a distinguidos educadores recientemente titulados en el Instituto Pedagógico. De este modo, el prestigio de aquel plantel se elevó a considerable altura.

A pedido del rector de la Universidad, D. Manuel Barros Borgoño, escribió una *Historia del Liceo de San Felipe,* que mereció la especial distinción de ser publicada en los *Anales de la Universidad* (1907), con una tirada aparte. Esta obra, que nosotros hemos citado, contiene datos sumamente interesantes, no solo respecto al Liceo sanfelipeño, sino que abarca el desenvolvimiento general de la instrucción pública de Chile y suministra antecedentes biográficos de numerosos educadores.

En los *Anales* se publicó también otro trabajo suyo, intitulado *Índice razonado del archivo del Cabildo de San Felipe.*

Durante su permanencia en San Felipe fundó la Liga de Estudiantes Pobres, de la que fue presidente desde 1894 hasta 1925; organizó la brigada de boy-scouts y fue jefe provincial de la institución; y formó parte de numerosas corporaciones públicas y privadas, como las siguientes: junta de vigilancia del Liceo de Niñas, cirujano del Cuerpo de Bomberos, Consejo provincial de higiene pública, Club de la Unión, del que fue presidente; regidor y alcalde municipal, Club de Tiro al Blanco, presidente; Junta de Beneficencia, Cruz Roja, de la que ha sido director; Junta de Vacuna; Junta comunal de educación, etc.

Obtuvo su jubilación de rector en 1925, con 33 años de servicios, que fueron reconocidos en encomiástica nota de la Universidad y del Ministerio de Instrucción.

Desde aquella fecha se trasladó a Santiago, donde ha fijado su residencia. En su matrimonio con doña Isolina Solar Valdivieso, ha tenido los siguientes hijos: María, casada con el financista y fundador de establecimientos mineros, D. Spruille Braden, residente en Nueva York; Raquel, esposa de D. Óscar Ruiz Tagle Solar, comerciante de Viña del Mar; Isolina, desposada con D. Juan B. Díaz Maturana; Laura y Ana; Eduardo, comerciante; Carlos, abogado que ejerce su profesión en Santiago y es empleado público; Roberto, titulado de arquitecto y enviado por el Gobierno a Europa a perfeccionar sus conocimientos profesionales y artísticos (1928).

_____

ALGO MÁS SOBRE ROBERTO HUMERES OYANEDER

El médico Roberto Humeres Oyaneder fue el primer Venerable Maestro de la Logia Patria y Libertad N°36, de San Felipe.

A partir del 1° de diciembre de 1956, el Liceo de Hombres de San Felipe se denomina “Liceo de Hombres Doctor Roberto Humeres Oyaneder”.

Un pasaje de la población Pedro Aguirre Cerda, de San Felipe, lleva su nombre.

Cabildo dio el nombre Roberto Humeres Oyaneder a la avenida principal de la ciudad.

LA GRAN LOGIA CATALANA-BALEAR EN CHILE

La Gran Logia Simbólica Regional Catalana fue fundada en 1886. Se inspiraba en el republicanismo, el anticlericalismo y el librepensamiento. Propiciaba el positivismo científico como su filosofía oficial. Quería un estado catalán incorporado a una federación ibérica y trabajaba en catalán, al que declaró su lengua oficial. Defendía la independencia del simbolismo frente a los "grados superiores".

Los masones que la integraban buscaban el perfeccionamiento personal y, fuera de los templos, luchaban contra el catolicismo y la monarquía.

Su primer Gran Maestro fue Rosendo Arús y Arderiu, conocido entre nosotros por su monumental Diccionario Enciclopédico de la Masonería.

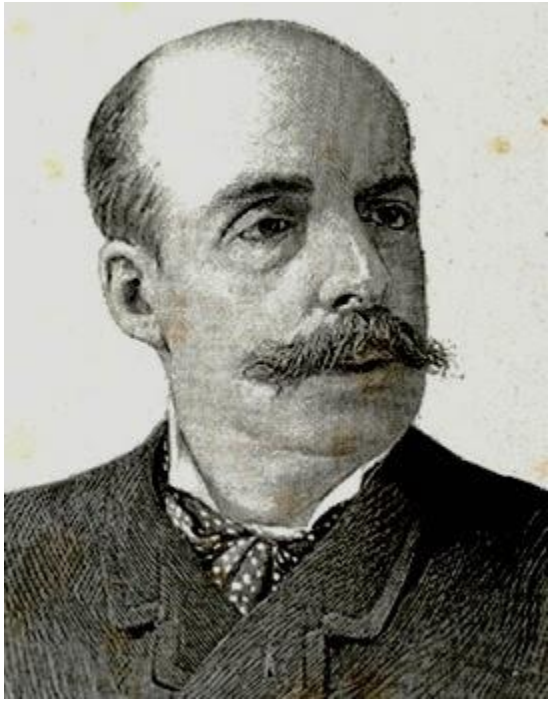

Rosendo Arús y Arderiu

Su creación no despertó simpatías en ninguna otra obediencia, ni de España ni Portugal, pues la acusaron de ser una organización política y no masónica. La nueva potencia tampoco logró reconocimiento en el extranjero.

No obstante esto, la Gran Logia se mantuvo en actividad, y con gran éxito, hasta 1896, cuando una grave crisis afectó a la Masonería en la península, desapareciendo junto con varias otras organizaciones.

A principios de 1899 volvió a surgir, esta vez con el nombre de Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear.

Sus refundadores fueron los hermanos Ignacio Xalapeira, representante de la Logia "Cataluña", Santiago Álvarez, de la Logia "Humanidad" y Eugenio Labán, de la Logia "Redención".

Eugenio Labán Etchegaray fue elegido Gran Maestro.

Eugenio Labán

Eugenio Labán, republicano, nacionalista catalán y federalista, en 1870 era Vicepresidente del Club Republicano Federal, en Palencia, España.[24]

Labán era un joven ingeniero que trabajaba en el Ferrocarril del Noroeste, cuando, en 1878, se creó la Sociedad Musical del Quinqué, en Gijón, y asumió su presidencia.

Poco después abandonó su trabajo como ingeniero y emprendió una exitosa carrera como barítono de ópera.

En el año 1904, la Gran Logia contaba con nueve Logias en Cataluña

Poco más tarde obtuvo reconocimiento internacional, por parte de la Masonería cubana y de los Supremos Consejos de California y Charleston, además de varias otras potencias.

Estuvo en permanente conflicto con el Gran Oriente Español, aunque en 1914 hubo intentos de trabajo conjunto que duraron pocos años.

[24] Francisco Javier de la Cruz Macho. Alcaldes de la ciudad de Palencia, 1808-1936. Tesis doctoral. Instituto Universitario de Historia Simancas. Universidad de Valladolid. p. 245. (Documento en Internet).

En 1921 hubo un trabajo de reorganización y pasó a denominarse Gran Logia Española. Tres años más tarde hubo un acuerdo con el Gran Oriente Español y su Supremo Consejo, que le dieron su reconocimiento.

EN CHILE

En nuestro país, la Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear estableció dos Logias, la "Esperanza", de Taltal, y la "Eugenio Labán", de Antofagasta.

Por ese entonces, la Gran Logia de Chile no tenía Logias ni en Taltal ni en Antofagasta, pues las que habían trabajado en esas ciudades, bajo su obediencia, habían abatido columnas hacía algunos años.

La Logia Fuerza y Trabajo N°15, de Taltal, había desaparecido tras la revolución de 1891; y la Logia Unión y Cultura N°14, de Antofagasta, se hallaba en sueño desde 1894.

LA LOGIA DE TALTAL

La Gran Logia de Chile había autorizado la fundación, en Taltal, de la Logia "Fuerza y Trabajo" N°15, con fecha 17 de enero de 1890.

La revolución de 1891, sin embargo, vino a destruir este esfuerzo y la Logia desapareció.[25]

En marzo de 1905, Taltal volvió a contar con una Logia masónica al fundarse la "Esperanza" N°26, bajo los auspicios de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear. Sin embargo, poco duró bajo la obediencia de España, pues buscó la forma de pasar al rol de las Logias dependientes de la Gran Logia de Chile.

En efecto, a los pocos meses de su fundación, este Taller otorgó la calidad de Miembro Honorario a algunos hermanos de la obediencia chilena, constituyendo este acto, según estimaba Manuel Sepúlveda Chavarría, un acto de acercamiento a la Gran Logia que tenía jurisdicción sobre el territorio.

Estas gestiones pronto dieron frutos, pues el Gran Maestro Buenaventura Cádiz, por decreto N°31, del 27 de diciembre de 1905, aceptó la petición de la Logia "Esperanza" para trabajar bajo los auspicios de la Gran Logia de Chile, conservando el nombre y tomando el número 34 de orden.[26]

El Boletín Oficial de la Gran Logia, correspondiente a los años 1906-1907, trae los siguientes datos sobre este Taller:[27]

Núm. 34.- Esperanza
Taltal
Templo: Calle J. Antonio Moreno núm. 70.- Dirección postal: Al Ven.: Maest.: Casilla núm. 5. Reunión [en blanco]

Ven.: Maest.:	Q.: H.:	Germán G. Lappé
1er Vig.:	Q.: H.:	José Antonio Guerra
2° Vig.:	Q.: H.:	Julián Sampelayo
Orad.:	Q.: H.:	Arturo H. Lois
Sec.:	Q.: H.:	L. A. González Navia

Sin embargo, al parecer no fue toda la Logia catalana la que pasó a la obediencia chilena y un grupo habría permanecido adicto a la Gran Logia europea.

Esto porque en el Mensaje que el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing presentó ante la Asamblea de la Gran Logia de Chile el 7 de junio de 1908, se refirió a la Logia Esperanza N°34 diciendo:

[25] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1895, p. 84.
[26] Sepúlveda, p. 169.
[27] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1906-1907, p. 120.

> Es nuestro baluarte en Taltal contra hijos espurios de otros Orientes que trafican con nuestra Institución y que con sus malos actos la avergüenzan. Cuando ese nuevo Taller haya cumplido la misión que realiza dentro del Templo, sabrá cumplir con su deber en el mundo profano en forma también satisfactoria. Actualmente trabaja en la instalación de una Escuela Nocturna para Obreros.[28]

En el informe que el hermano David Toro Melo presentó al Consejo del Serenísimo Gran Maestro, en 1909, se refirió a la Logia Caridad N°34, de Taltal, diciendo:

> La núm. 34 de Taltal, congrega en su seno un grupo de meritorios hermanos poseídos de entusiasmo masónico y empeñados por llenar los fines generales de la Orden.
>
> La adquisición de un taller propio, la instrucción del pueblo preocuparon principalmente la atención de ese Taller en el año a que la Memoria se refiere. Lo primero cree conseguirlo en el año en curso, y lo segundo lo satisface con la escuela pública que sostiene.[29]

EN ANTOFAGASTA

La Gran Logia de Chile, que contaba con 42 años de existencia, en 1908 solo tenía diez Logias bajo su obediencia, a saber: Justicia y Libertad N°5, de Santiago; Aurora N°6, de Valparaíso; Luz y Esperanza N°11, de La Serena; Paz y Concordia N°13, de Concepción; Cruz del Sur N°16, de Coronel; Aurora de Italia N°24, de Santiago; Esmeralda N°30, de Valparaíso; Luz y Trabajo N°32, de Valdivia; Honor y Lealtad N°33, de Los Ángeles; y Esperanza N°34, de Taltal.[30]

El Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing denunció la existencia de las dos Logias fundadas por la Gran Logia europea, en el Mensaje que, el 7 de junio de 1908, presentó a la Asamblea de la Gran Logia de Chile, diciendo:

> […] diciéndose autorizados por una Gran Logia Regional Catalana Balear, dos individuos han establecido, uno en Taltal y otro en Antofagasta sendas Logias que han sido motivos de escándalos entre masones y profanos. Ahí se ha iniciado a todo el que tenía dinero y se han concedido los tres grados simbólicos en un mismo día a cuantos tenían con qué remunerar tráfico semejante; ahí no se

[28] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908, p. 5.
[29] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 102.
[30] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908. Santiago de Chile, Imprenta i Encuadernación Universitaria, 1908, p. 4-5.

recibían informaciones sobre los iniciados, ni se exigía el requisito de residencia; ahí, en fin, se ha hecho masones a los repudiados de los demás Talleres regulares.

Toda la diligencia y toda la energía que nos ha sido dable emplear, las hemos gastado para evitar a la Orden el desprestigio que había de traerle conducta tan censurable; y en gran parte nuestros afanes van ya venciendo la acción de esos pretendidos masones, delegados de un Poder que no está reconocido como tal.[31]

En el Mensaje que el Gran Maestro Víctor Guillermo Ewing Acuña leyó ante la Asamblea de la Gran Logia de Chile, en Santiago, el 30 de mayo de 1909, se refirió a estas Logias diciendo:

En nuestro Mensaje anterior anatematizábamos la acción de dos titulados representantes de la Gran Logia Regional Catalana Balear, que hacían comercio de grados masónicos en Antofagasta y en Taltal. Os podemos decir que mediante nuestra acción dentro y fuera del país, conseguimos la clausura del pretendido Taller que funcionaba en Taltal y que avergonzaba ante el mundo civil a la Masonería entera. Diez y seis verdaderos masones del que funcionaba en Antofagasta y que engañados cayeron en las redes, han recibido regularización, y hoy forman parte de Logias de nuestra Obediencia.[32]

La Logia Unión y Cultura N°14, que había estado en sueño, levantó sus columnas por esos mismos días.

En el mismo Mensaje, el Gran Maestro Ewing se refirió a este hecho diciendo:

Después de la última Asamblea, han reabierto sus trabajos los Talleres en sueño: Unión y Cultura, núm. 14, de Antofagasta […].[33]

El 18 de marzo de 1909, el Consejo del Gran Maestro había comisionado al hermano David Toro Melo para que le informase sobre las memorias presentadas por los diversos Talleres de la obediencia.

En su informe, el David Toro expresó:

Después de catorce años de sueño, reabrió sus puertas la número 14, de Antofagasta, con nuevos bríos, que le auguran un brillante porvenir. Pruébalo la escuela de enseñanza primaria destinada a la clase desvalida que estableció y que

[31] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908, p. 9.
[32] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909. Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, 1909, p. 6.
[33] Ibídem, p. 10.

vive bajo su vigilancia, de suscripciones públicas; pruébalo la serie de conferencias que se oyeron en su templo, que abarcaron los problemas de la más alta filosofía, como los que miran más inmediatamente al bien de la humanidad.

Un bellísimo acto de ese Taller fue el de estimular las acciones sublimes, laureando con la mayor solemnidad y con el mayor ejemplo, al salvador de dos náufragos en la bahía de Antofagasta.[34]

En la sesión del Consejo del Gran Maestro, celebrado el 20 de enero de 1908,

Se acordó pedir informe al Iltre.: H.: Carlos de la Fuente, del Vall.: de Antofagasta, sobre una solicitud de regularización masónica presentada por veinte HH.: de la Logia irregular Eugenio Labán núm. 26 de ese Vall.[35]

En la sesión que celebró el Consejo del Gran Maestro el 21 de junio de 1908, se trató el tema de la Logia "Eugenio Labán" y se regularizó a varios de sus integrantes:

Se acordó la regularización de los siguientes HH.: de la Logia irregular Eugenio Labán, del valle de Antofagasta: Maest.: Felipe San Juan U., Marco Aurelio Latorre V., Manuel Torres Pavez, Mariano Moreno L., Adolfo Pfiznmeyer, Manuel Santos F., Adolfo Cohl y Zoe Granados Campañas; Aprend.: Ismael Blanco, Arnoldo Reckman, Víctor Elizalde y José Azcarra, debiendo todos ellos ingresar a la Logia núm. 14.[36]

El 9 de agosto, el Consejo aprobó los documentos enviados por el hermano Aníbal Echeverría y Reyes sobre la reinstalación de la Logia Unión y Cultura N°14.

En esa mismo oportunidad

se acordó la regularización de los siguientes HH.: de la Logia irregular 'Eugenio Labán', del valle de Antofagasta: Maest.: Fernando Kevesich, Julio Iglesias y Ernesto Escala; Comp. Victorino Guzmán y Aprend.: José Luis Pacheco, debiendo todos ellos ingresar a la Logia núm. 14.

En su sesión del 6 de septiembre de 1908, el Consejo acordó

[34] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 101.
[35] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1907-1908, p. 127.
[36] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 95.

la regularización de los siguientes HH. de la Logia irregular 'Eugenio Labán' , del valle de Antofagasta: Maest.: Ciro Colleoni, Comp.: Miguel Zalaguetta, debiendo ambos ingresar a la Logia núm. 14.

Las regularizaciones que se habían hecho en Antofagasta beneficiaban a los hermanos Fernando Kavesich, grado 3°; Julio Iglesias, grado 3°; Ernesto Escala, grado 3°; Victorino Guzmán, grado 2°; y José Luis Pacheco, grado 1°.

Todos ellos habían sido iniciados en la Logia Eugenio Labán N°26.

Según dispuso el decreto N°101, del 9 de agosto de 1908, todos ellos deberían ser regularizados en la Logia Unión y Cultura N°14, de Antofagasta.[37]

Un nuevo decreto de regularización, el N°106, se emitió el 6 de septiembre de 1908, beneficiando esta vez a los hermanos Ciro Colleoni Brenna, grado 3°; y Miguel Zalaguetti Tamer, grado 2°. El primero había sido iniciado en la Logia Eugenio Labán, de Antofagasta, y el segundo en la Logia de Taltal. Ambos deberían ingresar a Unión y Cultura N°14.[38]

El 27 de agosto de 1909, el Gran Maestro Ewing promulgó el decreto N°19, que dispuso:

> Reconózcase en sus grados respectivos a los Queridos Hermanos Marcos H. Contreras, José A. Escobar y Silverio Sánchez, iniciados en la Logia irregular 'Eugenio Labán' que funcionó en el Valle de Antofagasta, y regularízaseles para los efectos de los derechos y prerrogativas masónicas correspondientes a sus respectivos grados, debiendo previamente ingresar a la Respetable Logia 'Unión y Cultura' N°14 de ese Oriente y pagar a tronco de pobres la suma que a cada uno fije el Venerable Maestro.[39]

Por el decreto N°39, del 30 de abril de 1910, se regularizó en sus derechos y prerrogativas masónicas al hermano Mateo Skarnic, disponiéndose su ingreso a la Logia Unión y Cultura N°14.[40]

En el mensaje que el Gran Maestro Ewing presentó a la Asamblea de la Gran Logia de Chile, el 15 de mayo de 1910, pudo decir:

---

[37] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1908-1909, p. 24.
[38] Ibídem, p. 29.
[39] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1909-1910, p. 16.
[40] Ibídem, p. 20-21.

Otro acontecimiento de índole diversa debemos anotar aquí, pero que estamos seguros habrá de ser recibido con júbilo. La Logia denominada Eugenio Labán, que trabaja en Antofagasta bajo los auspicios de la Gran Logia Regional Catalana Balear, ha cerrado sus puertas. Ya en ocasiones anteriores os indicábamos que tanto esa Gran Logia, como su subordinada, eran irregulares, y que el centro Eugenio Labán era causa de desprestigio para la Masonería. Su clausura debe, pues, causarnos plácemes. El personal meritorio de esa Logia se ha regularizado masónicamente y es recibido en la Respetable Logia Unión y Cultura N°14, de nuestra obediencia. Y aquí cabe hacer justicia a esta Logia chilena, que, con sus múltiples manifestaciones de vitalidad y con su labor intensa, ha sido causa de que haya desaparecido la Eugenio Labán.[41]

BIBLIOGRAFÍA

Boletines Oficiales de la Gran Logia de Chile.

SÁNCHEZ FERRÉ, Pere: "De la Gran Logia Simbólica Regional Catalana a la Gran Logia Española. Un ejemplo de vocación política en la masonería peninsular (1886-1939)". En "Masonería, revolución y reacción". Volumen 2. 1990.

SEPÚLVEDA CHAVARRÍA, Manuel. Crónicas de la Masonería Chilena (1750-1944). Tomo II. Santiago, Ediciones de la Gran Logia de Chile, 1994.

[41] Boletín Oficial de la Gran Logia de Chile, 1909-1910, p. 5.

Documento.-

CARTA DE GABRIELA MISTRAL A IRIS, SOBRE TEOSOFÍA
(Revista Sucesos, 25 de marzo de 1915)

Señora Inés Echeverría de Larraín.
Santiago.

Señora: desde hace cinco o seis meses, desde que leí una entrevista publicada en Zig-Zag, tengo como obsesión escribirle. Habló usted al que fue a verla, de unos proyectos de asociación con fines de alta espiritualidad, y yo leí eso con una emoción enorme. Desde entonces he tenido pronta la hoja blanca para mandarle mi homenaje de admiración y mi ruego.

Siempre me detuvo el pensar que siendo yo *nadie*, mi palabra se perdería. Hoy me he decidido. Acabo de leer un maravilloso artículo de Annie Besant, y mi prejuicio lo he vencido con este pensamiento: yo no pido respuesta para esta carta, yo necesito decirle lo que sigue, nada más.

Necesitamos una asociación de la índole de la que usted habló al repórter. Sería esa la obra más alta que se haya hecho en Chile desde hace cinco o más años. Hay que abrir a la espiritualidad brechas más anchas en el vivir humano, en el arte, en la literatura sobre todo, que está anegada en barros pesados. Usted y sólo usted puede y debe ponerse a la bella empresa. Hay mil almas indecisas; pero llenas de buena voluntad, prontas al llamado, que irán hacia usted. No le hablo de mí que nada significo; le hablo de mucha gente en que estas cosas despiertan como una alba inmensa y dorada, y que usted reunirá a su sombra para trabajar. Esta voz ardorosa que le llega a usted desde una desconocida de provincia, le dice – aunque usted sepa mejor de esto, - que la simple insinuación de sus proyectos prendieron entusiasmo y cariño en muchos espíritus. Cariño por usted que quiere prestigiar estas ideas con su luminoso nombre, por todos respetados.

Quisiera hablarle más, muchísimo más, pero el estar enferma, y el tener que escribirle con mi letra, y no a máquina, la dificultad que tendrá usted para leerme, me hacen dejar de escribir. He dicho lo suficiente: que espero su obra, que la esperan muchos, que es usted quien ha de poner mano a ella; que el bien que traiga todo esto echará lirios en su camino, bajo sus plantas finas.

Con admiración y respeto

GABRIELA MISTRAL

Los Andes, 1915

.....

I N D I C E

La fundación de la Logia Patria y Libertad N°36, de San Felipe 3
Roberto Humeres Oyaneder 13
La Gran Logia Simbólica Regional Catalana-Balear en Chile 17
Carta de Gabriela Mistral a Iris, sobre Teosofía 26